

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1186

COMISION DE ECONOMIAS Y DESARROLLO REGIONAL

Impreso el día 17 de octubre de 2006

Término del artículo 113: 26 de octubre de 2006

SUMARIO: **Segundo** Encuentro Regional de Federaciones Económicas de las Nueve Provincias del Norte Grande Argentino realizado el 23 de septiembre de 2006 en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Fabris.** (5.271-D.-2006.)

Genem. – Juan M. Irrazábal. – Adrián Menem. – Raúl G. Merino. – Graciela H. Olmos. – Claudio J. Poggi. – Angel Rozas. – Aníbal J. Stella. – Pablo G. Zancada.

Dictamen de comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Fabris, por el que se declara de interés legislativo el II Encuentro Regional de Federaciones Económicas de las Nueve Provincias del Norte Grande Argentino, a realizarse el 23 de septiembre de 2006 en la ciudad capital de la provincia de Tucumán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional, ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Fabris, por el que se declara de interés legislativo el II Encuentro Regional de Federaciones Económicas de las Nueve Provincias del Norte Grande Argentino a realizarse el 23 de septiembre de 2006 en la ciudad capital de la provincia de Tucumán. Luego de su análisis, ha creído conveniente dictaminarlo con modificaciones. La comisión cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Proyecto de resolución

María G. de la Rosa.

La Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el II Encuentro Regional de Federaciones Económicas de las Nueve Provincias del Norte Grande Argentino, que se realizó el día 23 de septiembre de 2006 en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Sala de la comisión, 2 de octubre de 2006.

Señor presidente:

Este encuentro tiene como objetivo continuar con la reflexión y análisis multidisciplinario sobre la situación del Norte Grande argentino, iniciada en el primer encuentro regional, en el cual se redactó un documento hacia la búsqueda de un nuevo modelo tributario, laboral, previsional y de herramientas financieras, que permita la generación sostenida de nuevas oportunidades necesarias para el desarrollo continuado de la región.

Dicho documento refleja el trabajo conjunto de los representantes de las federaciones económicas

María G. de la Rosa. – Gustavo J. A. Canteros. – Juan A. Salim. – Susana R. García. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Eduardo L. Galantini. – María T. García. – Eva García de Moreno. – Amanda S.

del Norte Grande, el cual consiste en un elemento importante a tener en cuenta para el debate y el análisis de las necesidades de una región marginada, que lucha día a día para superar las condiciones desiguales y asimétricas respecto de otras regiones del país.

La FET (Federación Económica de Tucumán) asumió la responsabilidad de ser la sede anfitriona del Segundo Foro de Entidades Empresarias.

Por las razones expuestas solicito la aprobación de la presente declaración.

Luciano R. Fabris.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

De interés legislativo el II Encuentro Regional de Federaciones Económicas de las Nueve Provincias del Norte Grande Argentino, a realizarse el día 23 de septiembre de 2006, en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Luciano R. Fabris.